

Sr. D. Estanislao Moreno.

CTDO
CAS. 3
DOC. 1127
FOL. 1

(29) 41
Puna y Oct. nº 23. de 1850.

Payano amigo y Sr. p. la de M. de 15 del que co-
rre, recibí el recibo de la Mad. Viora, y quedamos
à mano con ella hasta el año venid. med. Dioy, y
de tod doy à M. las gracias p. hacerse proporciona-
do este pago sin la molestia de tener yo q. remitir
el din. Nada ocurre q. decir à M. del estado de nra

Península, p. q. à island, p. todas partes p. recibia
noticias, pues las Juntas de Cartagena, S. Fe, Qui-
to y Buengayres nos tienen cortada la correspon-
dencia de España, demerte que ya no nos queda
mas consuelo, q. las q. nos comunicuen p. el Cabo
de Hornos, y Mexico; pero según las ultimas q.
hemos recibid, y las preparaciones q. habia p. im-
piar aquella maldita gente, debemos considerar lo
ya tod en buen estado, y entonses podemos reinar
de todas las astucias de S. Fe, y Buengayres, Dioy
nos lo conveda, y p. la apreciable vida de M. q.
le desea su af. amigo S. V. G. M. B.

Fran. Menendez Laband
E

Handwritten text at the top right, possibly a name or title.

1816

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document with multiple lines of cursive script.

Handwritten signature or name at the bottom of the page.